

Entidad: Sinando Kali.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:

- Mantenimiento.
Cuantía: 2.500 €.
- Programa de Escuela de Verano.
Cuantía: 4.777,77 €.
- Programa de X aniversario Sinando Kali.
Cuantía: 3.245 €.

Entidad: Dron Desquino Rati Romani.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:

- Mantenimiento.
Cuantía: 1.100 €.
- Programa Taller de Corte y Confección.
Cuantía: 1.300 €.
- Programa de Multiludoteca Intercultural.
Cuantía: 4.400 €.
- Equipamiento.
Cuantía: 1.323 €.

Entidad: Dron del Gao Romano.
Localidad: La Carolina.
Actividad subvencionada:

- Mantenimiento.
Cuantía: 3.100 €.
- Programa de Formación de la Mujer Gitana.
Cuantía: 1.500 €.
- Taller de Mecanografía.
Cuantía: 1.500 €.
- Escuela de Verano 2002.
Cuantía: 4.325 €.
- Equipamiento.
Cuantía: 194 €.

Entidad: La Romi Kali.
Localidad: Mengíbar.
Actividad subvencionada:

- Programa de Corte y Confección.
Cuantía: 1.300 €.
- Programa de Apoyo escolar y actividades extraescolares.
Cuantía: 3.005,06 €.
- Programa de Deportes para Todos.
Cuantía: 1.000 €.

Entidad: Xauen Romani.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Mantenimiento.
Cuantía: 1.700 €.

Entidad: Acero Kalo.
Localidad: Beas de Segura.
Actividad subvencionada: Centro de gestión y apoyo a la Comunidad Gitana.
Cuantía: 19.544,13 €.

Entidad: Asociación Cultural Cristiana «Pueblo de Dios».
Localidad: Baeza.
Actividad subvencionada: Taller de Corte y Confección.
Cuantía: 1.300 €.

Entidad: Asociación Cultural Gitana «Efraín».
Localidad: Estación Linares-Baeza.
Actividad subvencionada: Clases de refuerzo escolar
Cuantía: 1.803,04 €.

RESOLUCION de 12 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002 (BOJA núm. 22, de 21 de febrero de 2002), modalidad: Colectivos con Necesidades Especiales.

Jaén, 12 de agosto de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Colega-Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Programa de Información y asesoramiento Colega para la población.
Cuantía: 3.000 €.

Entidad: Cáritas Diocesana.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Programa de Atención a Personas Reclusas e Inserción de exreclusos.
Cuantía: 15.025,30 €.
- Programa de Acogida a Personas sin Techo.
Cuantía: 15.000 €.

Entidad: Asociación Familia Vicenciana.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada:
- Mantenimiento Centro de Transeúntes.
Cuantía: 10.300 €.
- Programa Taller Ocupacional para transeúntes.
Cuantía: 11.000 €.

Entidad: Cruz Roja de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Dispositivo de asistencia para temporeros.
Cuantía: 23.644,34 €.

Entidad: Aprohom-Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Programa de Rehabilitación de Reclusos con Problemas de Drogas.
Cuantía: 12.020,24 €.

RESOLUCION de 12 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de Convenios suscritos con entidades privadas para el desarrollo de programas asistenciales y de incorporación social en materia de Drogodependencias con cargo a los ejercicios 2002/2003.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Orden de 5 de junio de 2000, modificada por la Orden de 27 de abril de 2001, hace pública la relación de subvenciones en materia de Convenios con entidades privadas para el desarrollo de programas asistenciales y de inserción en materia de drogodependencias, con cargo a los ejercicios de 2002/2003.

Jaén, 12 de agosto de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Asociación Linarensis de Alcohólicos Rehabilitados.

Localidad: Linares.

Programa: Centro de Tratamiento Ambulatorio.

Período: 1 de junio al 31 de diciembre de 2002.

Cuantía: 10.868,30 €.

Período: 1 de enero al 31 de mayo de 2003.

Cuantía: 7.763,08 €.

Entidad: Asociación Jiennense de Alcohólicos Rehabilitados.

Localidad: Jaén.

Programa: Centro de Tratamiento Ambulatorio.

Período: 1 de junio al 31 de diciembre de 2002.

Cuantía: 18.488,38 €.

Período: 1 de enero al 31 de mayo de 2003.

Cuantía: 13.205,99 €.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2539/2002).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Jaén, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Santa María del Valle, s/n.

c) Localidad y Código Postal: 23071, Jaén.

d) Teléfono: 953/00.16.00.

e) Telefax:

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A los 14 días naturales desde su publicación en BOJA, contados a partir del último día a las 14,00 horas, caso de que el último día fuera sábado o festivo se ampliará al siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 09.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 09.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 953/00.14.76.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Jaén.

b) Domicilio: Paseo Santa María del Valle, s/n.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: 1. Documentación Administrativa: A los 18 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación en BOJA, caso de caer en sábado o ser festivo se pospondrá al siguiente hábil.

2. Proposición económica: A los tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la apertura del sobre número 1, caso de caer en sábado o ser festivo se pospondrá al siguiente día hábil.

e) Hora: 8,30.

10. Otras informaciones: Orden de la Delegación de competencias de 29 de diciembre del 2000.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2002/0622 (A5. 415. 608/2111).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Encauzamiento del río Villanueva y mejora de saneamiento en Cambil (Jaén).